

Luis Sebastian Zamora Jeldes

Ingeniero en Prevención de Riesgos

PERFIL

Ingeniero en Prevención de Riesgos con 8 años de experiencia en asesorías y gestión en seguridad y salud ocupacional en diversas industrias, rubros y mutualidad. Diplomado en Ergonomía del trabajo y diplomado en Higiene Industrial e Instrumental. Amplia trayectoria en capacitaciones de manera transversal sobre Ley 16.744 y D.S asociados, elaboración y actualización de procedimientos de trabajo seguro. Responsable de la implementación de Protocolos Minsal-Mintrab, programas de prevención de riesgos, planes de emergencias. Experto en identificación, evaluación y control de riesgos, inspecciones sanitarias y ambientales, y auditorías de seguridad. Destacada habilidad en la elaboración de informes estadísticos y asesoría legal a comités paritarios y comités bipartito de capacitación.

DATOS PERSONALES

-  luis.zamora.jeldes@gmail.com
-  (+56) 926189901
-  Vehículo propio Licencia clase B
-  Población Rebolar 2, Calle José Saavedra N°221, ciudad de Quillota.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- ❖ **Ingeniero en Prevención de Riesgos.**
Instituto Profesional IACC | 2020 – 2022.
- ❖ **Diplomado en Ergonomía.**
Universidad Viña del Mar | 2019.
- ❖ **Diplomado en Higiene industrial e instrumental.**
Universidad Santo Tomás | 2017.
- ❖ **Técnico en Prevención de Riesgos.**
AIEP Viña del Mar | 2013 – 2016.

EXPERIENCIA LABORAL

Enero 2025 a Diciembre de 2025.

Asesor Empresa

Mutual De Seguridad De La Cámara Chilena De La Construcción

- ❖ Auditoria sistema de gestión PEC empresa estándar y empresa competitiva en base a DS 44.
- ❖ Auditoria CPHS categoría oro en base a DS 44.
- ❖ Evaluaciones cualitativas y cuantitativas de higiene ocupacional.
- ❖ Verificación de cumplimiento de protocolos Minsal - Mintrab.

Enero 2022 – Diciembre 2024.

Consultor de Proyecto.

Mutual De Seguridad Asesorías S.A - Mutual De Seguridad Capacitación S.A.

- ❖ Evaluaciones cualitativas y cuantitativas de higiene ocupacional.
- ❖ Auditoria PEC empresa estándar y competitiva.
- ❖ Auditoria CPHS sello bronce, plata y oro.
- ❖ Capacitación según necesidad y requerimiento del cliente, en materia transversal de seguridad y salud ocupacional
- ❖ Auditoria Sello Covid-19.
- ❖ Verificación de cumplimiento de protocolos Minsal - Mintrab.
- ❖ Actualizar matriz de peligros, evaluación y control de riesgos.
- ❖ Inspeccionar condiciones básicas sanitarias y ambientales según D.S N°594.
- ❖ Auditoria según régimen de subcontratación D.S N°76 y Ley N°20.123.
- ❖ Inspeccionar extintores, redes húmedas, salidas de emergencia y desfibrilador externo automático (DEA).

Mayo 2019 – Septiembre 2021.

Jefe de Departamento de Prevención de Riesgos.

Empresa INDUSTRIA TEXTIL TALINAY S.A.

- ❖ Obligación de informar según D.S N°40.
- ❖ Capacitación de uso y manejo manual de extintores según artículo N°48 D.S N°594.
- ❖ Responsable de SG-SST según Ley N°20.123 y D.S N°76.
- ❖ Levantamiento a D.S N°43 “almacenamiento de sustancias peligrosas”.
- ❖ Confeccionar, difundir, ejecutar y verificar procedimientos de trabajo seguro para diversas áreas.
- ❖ Implementar programa preventivo de seguridad en máquinas del Minsal.
- ❖ Levantar protocolos y guías técnicas Minsal-Mintrab.
- ❖ Actualizar reglamento interno de orden, higiene y seguridad.
- ❖ Elaborar, actualizar, difundir y ejecutar matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
- ❖ Confeccionar y actualizar matriz de requisitos de aspectos legales.
- ❖ Elaborar, legalizar y difundir plan de emergencias.
- ❖ Gestionar capacitación de primeros auxilios y brigada de emergencias con OAL.
- ❖ Registrar entrega, capacitación y certificación de EPP según D.S N°18.
- ❖ Gestionar programa PEC “empresa competitiva” de OAL adherido.
- ❖ Implementar programa COVID-19, según plan “paso a paso” del Minsal.
- ❖ Elaborar y difundir procedimiento de limpieza, sanitización y desinfección COVID-19.
- ❖ Asesoría legal al comité paritario de higiene y seguridad según D.S N°54.
- ❖ Elaborar informes mensuales de estadísticas de accidentes y enfermedades ocupacionales según D.S 67.
- ❖ Elaboración de informes D.S 594 y de estudio de carga de combustible a bodega de telas.

Marzo – Diciembre 2020.

Asesor en Prevención de Riesgos.

AG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SPA.

- ❖ Obligación de informar según D.S N°40.
- ❖ Capacitación de uso y manejo manual de extintores según artículo N°48 D.S N°594.
- ❖ Implementar programa COVID-19 según plan “paso a paso” del Minsal y Ministerio Del Trabajo.
- ❖ Confeccionar y actualizar matriz de requisitos de aspectos legales.

Mayo 2018 – Septiembre 2019.

Encargado de Prevención de Riesgos.

Empresa COMERCIAL DORAL S.A

- ❖ Obligación de informar según artículo 21 D.S N°40.
- ❖ Capacitación sobre uso y manejo manual de extintores, según artículo N°43 de D.S N°594.
- ❖ Elaborar, difundir, ejecutar y verificar procedimiento de trabajo seguro para varios roles.
- ❖ Elaboración de plan de emergencias y política de seguridad y salud ocupacional.
- ❖ Actualizar reglamento interno de orden, higiene y seguridad.
- ❖ Elaborar, actualizar, difundir y ejecutar matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
- ❖ Confeccionar y actualizar matriz de requisitos de aspectos legales
- ❖ Responsable del programa de seguridad y salud en el trabajo.
- ❖ Asesoría a comité paritario de orden, higiene y seguridad según D.S N°54.
- ❖ Levantar informe de evaluación cuantitativa de iluminación con OAL adherido.
- ❖ Levantar protocolos y guías técnicas del Minsal y Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- ❖ Elaborar informes mensuales de estadísticas de accidentes y enfermedades ocupacionales según D.S 67.
- ❖ Responsable del programa PEC estándar con OAL adherido.
- ❖ Confeccionar y actualizar informes semestrales de levantamientos de D.S 594.
- ❖ Registrar entrega, capacitación y certificación de EPP según D.S N°18

Abril 2018 – Septiembre 2018.

Asesor en Prevención de Riesgos.

Empresa Laboratorio Ingesha LTDA.

- ❖ Obligación de informar según artículo 21 D.S N°40.
- ❖ Capacitación de uso y manejo manual de extintores, según artículo N°43 de D.S N°594.
- ❖ Confeccionar, difundir, ejecutar y verificar sistema de gestión y salud ocupacional.
- ❖ Elaborar, difundir y ejecutar matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
- ❖ Elaborar, actualizar, difundir y ejecutar matriz de requisitos de aspectos legales.
- ❖ Elaborar, legalizar y difundir plan de emergencias.
- ❖ Actualizar reglamento interno de orden, higiene y seguridad.
- ❖ Levantar informe cualitativo y cuantitativo de higiene ocupacional con OAL.
- ❖ Levantar protocolos y guías técnicas del Minsal y Ministerio del Trabajo.
- ❖ Gestionar exámenes ocupacionales según protocolos MINSAL con OAL.
- ❖ Realizar evaluaciones ambientales y de salud del trabajador, y verificar cumplimiento con OAL.
- ❖ Elaborar informes mensuales de estadísticas de accidentes y enfermedades ocupacionales según D.S 67.
- ❖ Registrar entrega, capacitación y certificación de EPP según D.S N°18

Marzo 2018 – Julio 2018.

Asesor en Prevención de Riesgos.

Empresa Transportes Martínez LTDA.

- ❖ Obligación de informar según artículo 21 D.S N°40.
- ❖ Capacitación de uso y manejo manual de extintores, según artículo N°43 de D.S N°594.
- ❖ Responsable de la confección, actualización, ejecución y verificación de sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
- ❖ Elaboración, actualización, difusión y ejecución de matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
- ❖ Elaboración, actualizar, difundir y ejecutar matriz de requisitos de aspectos legales.
- ❖ Levantamiento de protocolos y guías técnicas: Istas 21, TMERT-EESS, MMC, Sílice, Prexor y Radiación UV de Origen Solar, del Minsal y Ministerio Del Trabajo y Previsión Social.
- ❖ Actualizar reglamento interno de orden, higiene y seguridad.
- ❖ Encargado de la confección de programa de seguridad y salud ocupacional y de procedimientos de trabajo seguro para transporte.
- ❖ Elaborar informes mensuales de estadísticas de accidentes y enfermedades ocupacionales según D.S 67.
- ❖ Registrar entrega, capacitación y certificación de EPP según D.S N°18.

Septiembre 2017 – Septiembre 2018.

Asesor en Prevención de Riesgos.

Empresa Maestranza Metal Lec LTDA.

- ❖ Obligación de informar según artículo 21 D.S N°40.
- ❖ Capacitación de uso y manejo manual de extintores, según artículo N°43 de D.S N°594.
- ❖ Elaborar, actualizar, ejecutar y verificar programa de seguridad y salud ocupacional.
- ❖ Desarrollar procedimientos de trabajo seguro para soldadura y altura.
- ❖ Elaborar, actualizar, difundir y ejecutar matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
- ❖ Confeccionar matriz de requisitos de aspectos legales en seguridad y salud ocupacional
- ❖ Elaboración y difusión política de seguridad y salud ocupacional.
- ❖ Actualizar reglamento interno de orden, higiene y seguridad.
- ❖ Levantar protocolos y guías técnicas del Minsal y Ministerio del Trabajo.
- ❖ Gestionar cuantificación de límites permisibles para agentes químicos con OAL.
- ❖ Elaborar, legalizar y difundir plan de emergencias.
- ❖ Gestionar exámenes ocupacionales, evaluaciones ambientales y verificación de cumplimiento con OAL.
- ❖ Elaborar informes mensuales de estadísticas de accidentes y enfermedades ocupacionales según D.S 67.
- ❖ Registrar entrega, capacitación y certificación de EPP según D.S N°18.